

**EXTRACTO PUBLICACIÓN  
CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA**

Con fecha **10 de mayo de 2019**, **Centella Transmisión S.A.**, ha solicitado concesión definitiva para **establecer una línea de transmisión de energía eléctrica** correspondiente al proyecto denominado **Nueva Línea de Transmisión 2x220 kv Subestación Nueva Pan de Azúcar – Subestación Punta Sierra**, ubicado en la región de **Coquimbo**, provincias de **Elqui y Limarí**, comunas de **Coquimbo y Ovalle**.

**I.- Afectaciones**

La presente solicitud de concesión definitiva, afectará las propiedades **particulares, y los bienes nacionales de uso público** que se indican a continuación:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
1	Gilda Silvia Triviño Muñoz, Héctor Miguel Arce Triviño, René Orlando Arce Triviño, Alejandro Patricio Arce Triviño, Gilda Paola Arce Triviño, Juan Domingo Arce Gálvez y Fernanda Monserrat Arce Gálvez	Resto del inmueble consistente en el Lote Dos - B - Cinco, resultante de la subdivisión del predio agrícola denominado Fundo Martínez	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	10153/ 5215/ 2015/ Coquimbo	27.204,31	606,41	PES-P01-001
2	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	Terrenos que forman la faja de vía férrea entre las Estaciones Ferroviarias de Andacollo y Cerrillos	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	618 vta./ 576/ 1992/ Coquimbo	278,79	6,12	PES-P01-002
3	Inversiones Atardecer SpA	Resto del Lote 5 parte del Resto del Lote 2-A resultante de la subdivisión del Resto del Lote 2-A obtenido de la subdivisión del Fundo Martínez	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	8432/ 4665/ 2010/ Coquimbo	21.362,32	653,38	PES-P01-003
4	Bien Nacional de Uso Público	Ruta 43				47,62	N/A
5	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote Camino 2, resultante de la subdivisión del resto del lote 4 que formó parte del fundo o estancia Lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	242,32	5,52	PES-P01-005
6	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote 4-1, resultante de la subdivisión del Resto del Lote 4 o Resto del Fundo o Estancia Lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	36.590,21	720,95	PES-P01-006
7	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote Camino 1, resultante de la subdivisión del resto del lote 4 que formó parte del fundo o estancia lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	17.126,64	331,04	PES-P01-007

Aviso Legal publicado en CONCESIONES

8	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote 4-3, resultante de la subdivisión del Resto del Lote 4 o Resto del Fundo o Estancia Lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	28.857,11	583,75	PES-P01-008
9	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote 4-4 o Resto del Fundo o Estancia Lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	80.274,41	1.066,51	PES-P01-009
10	Comunidad Quitallaco	Inmueble común denominado "Quitallaco"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	8/ 6/ 1981/ Coquimbo	465.531,03	7.116,91	PES-P01-010
11	Lilian Leonor Lahsen Asfura, Jorge Antonio Lahsen Asfura, Jaime Patricio Lahsen Asfura, María de los Angeles Lahsen Asfura y Mauricio Alex Lahsen Asfura	Resto del Lote A-2016, correspondiente a la subdivisión del Fundo El Sauce, ubicado en la subdelegación de Tambillos	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	11309/ 5404/ 2017/ Coquimbo	257.225,27	4.212,85	PES-P01-011
12	Mónica Elizabeth Schaeffer Cariola	Lote Cuarenta y Uno-A-Uno-Cinco, resultante de la subdivisión del Lote Cuarenta y Uno A-Uno, este a su vez resultante de un predio de mayor extensión ubicando en el Fundo Guanaueros	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	2846/ 2375/ 2001/ Coquimbo	22.025,69	300,96	PES-P01-012
13	Bien Nacional de Uso Público	Ruta D-427				47,02	N/A
14	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangué Limitada	Lote Chupalla-25 (Camino), resultante de la subdivisión de Lote Dos mil catorce – Uno, y éste a su vez resultante de la subdivisión del RESTO de Parte de la Estancia El Tangué, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	1.634,59	6,24	PES-P01-014
15	Servicios de Consultoría y Administrativos Vertex y Compañía Limitada	Lote Veintiuno guión cuatro, resultante de la subdivisión del Lote Chupalla guión veintiuno, y este a su vez, resultante de la subdivisión del Lote Dos mil catorce guión uno, de la Estancia El Tangué, que resultó de parte de la Estancia El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	11898/ 5729/ 2017/ Coquimbo	1.809,89	0,00	PES-P01-015
16	Andrés Amable Guerra Salinas	Lote Veintiuno Guión Dos, resultante de la subdivisión del Lote Chupalla guión veintiuno, y este a su vez, resultante de la subdivisión del Lote Dos mil catorce guión uno, de la Estancia El Tangué, que resultó de parte de la Estancia El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	10664/ 5201/ 2016/ Coquimbo	6.771,47	113,38	PES-P01-016

Aviso Legal publicado en CONCESIONES

17	Adriana Ester Guerra Salinas	Lote Veintiuno guión uno, resultante de la subdivisión del Lote Chupalla guión veintiuno, y este a su vez, resultante de la subdivisión del Lote Dos mil catorce guión uno, de la Estancia El Tangué, que resultó de parte de la Estancia El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	11082/ 5389/ 2016/ Coquimbo	3.317,49	74,95	PES-P01-017
18	Luis Enrique Díaz Badilla	Lote Veintiuno guión Tres, resultante de la subdivisión del Lote Chupalla guión veintiuno y este a su vez, resultante de la subdivisión del Lote Dos mil catorce guión uno, de la Estancia El Tangué, que resultó de parte de la Estancia El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	11746/ 5674/ 2016/ Coquimbo	1.951,67	53,96	PES-P01-018
19	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangué Limitada	Resto del inmueble signado con la letra A, que corresponde a Parte de la Estancia El Tangué, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	1.013.235,71	18.233,79	PES-P01-019
20	Jorge Francisco Fredes Villalobos	Lote Chupalla guión diecinueve, resultante de la subdivisión del Lote Chupalla guión veinte, y este a su vez, resultante de la subdivisión del Lote Dos mil catorce guión uno, de la Estancia El Tangué, que resultó de parte de la Estancia El Tangué, que resultó de parte de la Estancia El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	11531/ 5585/ 2016/ Coquimbo	3.060,48	72,87	PES-P01-020
21	Servicios de Consultoría y Administrativos Vertex y Compañía Limitada	Lote Veinte guión diecisiete, resultante de la subdivisión del Lote Chupalla guión veinte, y este a su vez, resultante de la subdivisión del Lote Dos mil catorce guión uno, de la Estancia El Tangué, que resultó de parte de la Estancia El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	11894/ 5728/ 2016/ Coquimbo	2.386,06	62,11	PES-P01-021
22	Rosa Soledad Guerra Sierra	Lote Veinte Guión Quince, resultante de la subdivisión del Lote Chupalla guión veinte, y este a su vez, resultante de la subdivisión del Lote Dos mil catorce guión uno, de la Estancia El Tangué, que resultó de parte de la Estancia El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	11289/ 5484/ 2016/ Coquimbo	919,51	16,60	PES-P01-022
23	Inmobiliaria Hacienda Tongoy Alto S.A.	Lote Chupalla Guión veintitrés, resultante de la subdivisión del lote Dos Mil Catorce Guión uno, de la Estancia El Tangué, que resultó de parte de la Estancia El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	11729/ 6290/ 2014/ Coquimbo	20.376,77	414,81	PES-P01-023

Aviso Legal publicado en CONCESIONES

24	Inmobiliaria Hacienda Tongoy Alto S.A.	Lote Chupalla Guión Siete, resultante de la subdivisión del Lote dos mil nueve guión uno, y éste a su vez resultante de la subdivisión del Lote A, ubicado en el Campo Chupalla Norte, y éste, por su parte, resultante de la subdivisión del resto de Parte de la Estancia El Tangue, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangue, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	9746/ 5251/ 2014/ Coquimbo	31.979,90	601,93	PES-P01-024
25	Inmobiliaria Hacienda Tongoy Alto S.A.	Lote Chupalla Guión Ocho, resultante de la subdivisión del Lote dos mil nueve guión uno, y éste a su vez resultante de la subdivisión del Lote A, ubicado en el Campo Chupalla Norte, y éste, por su parte, resultante de la subdivisión del resto de Parte de la Estancia El Tangue, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangue, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	9748/ 5252/ 2016/ Coquimbo	60.885,90	1.164,13	PES-P01-025
26	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangue Limitada	Lote Chupalla-10-(Camino), resultante de la subdivisión de Lote Dos mil catorce – Uno, y éste a su vez resultante de la subdivisión del RESTO de Parte de la Estancia El Tangue, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangue, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	1.504,63	28,80	PES-P01-026
27	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangue Limitada	Lote Chupalla Sur 1	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	67.230,11	1.419,60	PES-P01-027
28	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangue Limitada	Lote Chupalla Sur 2	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	49.209,23	1.046,18	PES-P01-028
29	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangue Limitada	Lote Camino Interior N°10, resultante de la subdivisión de Lote Dos mil catorce – Uno, y éste a su vez resultante de la subdivisión del RESTO de Parte de la Estancia El Tangue, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangue, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	298,32	5,37	PES-P01-029
30	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangue Limitada	Lote Chupalla SUR 3, resultante de la subdivisión de Lote Dos mil catorce – Uno, y éste a su vez resultante de la subdivisión del RESTO de Parte de la Estancia El Tangue, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangue, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	178.024,13	3.152,98	PES-P01-030
31	Agrícola Alto Camarones Limitada	Resto de la Hacienda o Estancia Camarones ubicada en el distrito del mismo nombre, subdelegación de Tongoy	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	8299/ 4405/ 2009/ Coquimbo	329.539,01	5.701,79	PES-P01-031
32	Bien Nacional de Uso Público	Estero Tongoy				71,48	N/A

Aviso Legal publicado en CONCESIONES

33	Bien Nacional de Uso Público	Ruta 5				65,32	N/A
34	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangué Limitada	Predio denominado "San Vicente" hoy "Huayanay", ubicado en la exSubdelegación de Tongoy	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6278/ 1845/ 1989/ Coquimbo	28.648,23	660,59	PES-P01-034
35	Agrícola Bauzá Limitada	Resto o Saldo del Inmueble denominado Quebrada Sequita o Los Molles	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	2207 vta./ 2369/ 2004/ Ovalle	425.251,14	7.462,12	PES-P01-035
36	Bien Nacional de Uso Público	Ruta D-510				23,60	N/A
37	Agrícola Bauza Limitada	Lote Segregado Los Litres, de los en que se subdividió el resto o salgo del predio agrícola denominado Quebrada Sequita o Los Molles ubicado en la Subdelegación de Tongoy	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	3017 vta./ 2106/ 2006/ Ovalle	129.135,13	2.098,97	PES-P01-037
38	Bien Nacional de Uso Público	Ruta D-520				16,53	N/A
39	Comunidad Buenos Aires de Punilla	Resto no transferido del Lote Uno que forma parte del Predio Común denominado "Buenos Aires de Punilla"	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	761/ 711/ 1971/ Ovalle	153.922,65	3.248,69	PES-P01-039
40	Comunidad Valdivia de Punilla	Resto del predio Valdivia de Punilla	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	758/ 710/ 1971/ Ovalle	57,36	0,00	PES-P01-040
41	Sara Cristina Iriarte Horta	Lote 1-B, de los en que se subdividió el Lote Número Uno del Bien Común Número Tres, de los en se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	4410/ 3351/ 2016/ Ovalle	6.814,86	131,49	PES-P01-041
42	Bien Nacional de Uso Público	Ruta D-540				15,80	N/A
43	Ana Mildred Cortés Cortés, Lorena Carolina Cortés Cortés, Patricia Gloria Cortés Cortés, Elly Marcela Cortés Cortés, María Soledad Cortés Cortés, Anita María Cortés Cortés y Edith Bertila Cortés Cerda	Lote o Parcela Número Dos del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	2671 vta./ 2326/ 2005/ Ovalle	43.548,74	814,13	PES-P01-043
44	Lorenzo Antonio Araya Araya	Parcela Número 16-38, de los en que se subdividió el Lote o Parcela Número 16 del Bien Común Tres, de los que se subdividió el Bien Común Número Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	946/ 1056/ 2004/ Ovalle	972,11	0,00	PES-P01-044
45	Lorenzo Antonio Araya Araya	Parcela Número 16-39, de los en que se subdividió el Lote o Parcela Número 16 del Bien Común Tres, de los que se subdividió el Bien Común Número Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	946/ 1056/ 2004/ Ovalle	4.998,80	125,49	PES-P01-045
46	Lorenzo Antonio Araya Araya	Parcela Número 16-40, de los en que se subdividió el Lote o Parcela Número 16 del Bien Común Tres, de los que se subdividió el Bien Común Número Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	946/ 1056/ 2004/ Ovalle	3.700,89	94,03	PES-P01-046

Aviso Legal publicado en CONCESIONES

47	Lorenzo Antonio Araya Araya	Parcela Número 16-42, de los en que se subdividió el Lote o Parcela Número 16 del Bien Común Tres, de los que se subdividió el Bien Común Número Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	946/ 1056/ 2004/ Ovalle	253,72	0,00	PES-P01-047
48	Lorenzo Antonio Araya Araya	Parcela Número 16-41, de los en que se subdividió el Lote o Parcela Número 16 del Bien Común Tres, de los que se subdividió el Bien Común Número Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	946/ 1056/ 2004/ Ovalle	2.847,40	67,87	PES-P01-048
49	Lorenzo Antonio Araya Araya	Lote o Parcela Número Dieciseis del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	946/ 1056/ 2004/ Ovalle	53.333,22	900,23	PES-P01-049
50	Luis Alejandro Torres Figueroa	Lote 15-4 de la Parcela N° 15 del Bien Común 3	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	3739 vta./ 2399/ 2016/ Ovalle	720,28	0,00	PES-P01-050
51	Porfirio del Carmen Iriarte Araya	Parcela Número 15-3, de los en que se subdividió la Parcela Número 15 del Bien Común Tres, de los que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	888 vta./ 990/ 2004/ Ovalle	5.082,33	93,41	PES-P01-051
52	Jorge Omar Ossandon Vega	Lote número P 15-2, de los en que se subdividió la Parcela número quince del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	2423 vta./ 2295/ 2018/ Ovalle	6.370,49	138,93	PES-P01-052
53	Porfirio del Carmen Iriarte Araya	Parcela Número Quince del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	888 vta./ 990/ 2004/ Ovalle	12.557,39	266,30	PES-P01-053
54	Hernán José Aníbal Bonilla Virgilio	Lote saldo del propietario, de los que se subdividió el predio rústico denominado Estancia del Fundo Cerrillos	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	2220/ 1629/ 2019/ Ovalle	30.061,98	393,73	PES-P01-054
55	Carmen Luisa Iriarte García, Patricio Orlando Iriarte García, Deyse Paola Iriarte Cortés, Vladimir Benedicto Iriarte Araya, Sara Andrea Iriarte Andrades, Francisco Urbano Iriarte Corés, Oscar Andrés Iriarte Andrades, Paulina Isabel Iriarte Andrades, Joaquín Antonio Iriarte Cortés y Nelly del Rosario Andrades Rojas	Lote o Parcela Número 14 del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	1424 vta./ 2046/ 2017/ Ovalle	37.280,57	563,10	PES-P01-055
56	Bien Nacional de Uso Público	Ruta D-560				16,86	N/A

Aviso Legal publicado en CONCESIONES

57	Amilcar Hernán Álvarez Miranda	Parcela Diecinueve-R, de los en que se subdividió el saldo o resto del Lote o Parcela número diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	2369/ 3132/ 2017/ Ovalle	8.577,84	205,47	PES-P01-057
58	Francisco del Carmen Tabilo Tabilo	Parcela Diecinueve-S, de los en que se subdividió el saldo o resto del Lote o Parcela número diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	2054 vta./ 2941/ 2017/ Ovalle	2.560,49	0,00	PES-P01-058
59	Hugo Enrique Araya Tello	Saldo o Resto del Lote o Parcela N° 19-A del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	944 vta./ 1055/ 2004/ Ovalle	10.563,15	168,28	PES-P01-059
60	Hugo Enrique Araya Tello	Parcela Diecinueve-N, de los en que se subdividió el saldo o resto del Lote o Parcela número diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	1662 vta./ 865/ 2019/ Ovalle	3.270,27	78,67	PES-P01-060
61	Vladimir de la Cruz Cortés Guerrero	Parcela Número Diecinueve - M, de los en que se subdividió el saldo o resto del Lote o Parcela Número Diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	2641 vta./ 2601/ 2018/ Ovalle	2.503,15	76,88	PES-P01-061
62	Anibal Andrés Carvajal Zepeda	Parcela Número Diecinueve - E, de los en que se subdividió el saldo o resto del Lote o Parcela Número Diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	928 vta./ 1338/ 2017/ Ovalle	3.578,28	0,00	PES-P01-062
63	Vladimir de la Cruz Cortes Guerrero	Parcela Número Diecinueve-L, de los en que se subdividió el Saldo o Resto del Lote o Parcela Número Diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación el Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	1663/ 866/ 2019/ Ovalle	4.782,21	191,50	PES-P01-063
64	Hugo Enrique Araya Tello	Parcela Número Diecinueve-H, de los en que se subdividió el Saldo o Resto del Lote o Parcela Número Diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación el Progreso	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	944 vta./ 1055/ 2004/ Ovalle	4.127,16	82,22	PES-P01-064

Aviso Legal publicado en CONCESIONES

65	Hugo Enrique Araya Tello	Parcela Número Diecinueve-G, de los en que se subdividió el Saldo o Resto del Lote o Parcela Número Diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación el Progreso	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	944 vta./ 1055/ 2004/ Ovalle	16.522,46	233,81	PES-P01-065
66	Hugo Enrique Araya Tello	Parcela Número Diecinueve-F, de los en que se subdividió el Saldo o Resto del Lote o Parcela Número Diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación el Progreso	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	944 vta./ 1055/ 2004/ Ovalle	6.802,58	90,95	PES-P01-066
67	María Graciela Rivera Araya, Marta Lida Cortés Araya, Jenaro Enrique Cortés Araya, Jospe Lito Cortés Araya, Blanca del Carmen Rivera Araya, Uberlinda Marina Rivera Araya, Armando Santiago Rivera Araya, Lorenzo Antonio Rivera Araya y Carolina Ester Rivera	Lote o parcela N°20, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	2753 vta./ 2758/ 2018/ Ovalle	45.759,77	1.010,39	PES-P01-067
68	Comunidad Oruro	Saldo o parte del inmueble común denominado Oruro	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	219 vta./ 187/ 1977/ Ovalle	238.541,17	4.459,18	PES-P01-068
69	Bien Nacional de Uso Público	Río Limarí				18,23	N/A
70	Comunidad Salala	Saldo o parte del predio común denominado Salala, compuesto por el lote uno y lote dos	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	476/ 429/ 1972/ Ovalle	435.292,75	7.525,36	PES-P01-070
71	Andres Fernando Morales Torres	Fundo o Estancia llamada Vallecito	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	2394 vta./ 2174/ 2009/ Ovalle	10.896,42	221,50	PES-P01-071
72	Comunidad Alcones	Saldo o Resto del Predio común denominado "Comunidad Alcones"	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	1010/ 896/ 1978/ Ovalle	404.927,44	7.704,16	PES-P01-072
73	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 02 del Lote Número Trece Punto Veintiuno, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia los Loros	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	230 vta./ 270/ 2005/ Ovalle	5.832,67	166,42	PES-P01-073
74	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 03 del Lote Número Trece Punto Veintiuno, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia los Loros	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	230 vta./ 270/ 2005/ Ovalle	10.162,04	198,96	PES-P01-074
75	Inversiones Phoenix S.A.	Saldo o resto de la Estancia Los Loros, hoy camino de parcelación	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	3614/ 1798/ 1997/ Ovalle	1.646,78	30,50	PES-P01-075
76	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 04 del Lote Número Trece Punto Veinticuatro, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia Los Loros	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	233 vta./ 273/ 2006/ Ovalle	12.287,06	239,46	PES-P01-076
77	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 03 del Lote Número Trece Punto Veinticuatro, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia Los Loros	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	233 vta./ 273/ 2006/ Ovalle	1.544,13	16,72	PES-P01-077
78	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 05 del Lote Número Trece Punto Veinticuatro, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia Los Loros	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	233 vta./ 273/ 2006/ Ovalle	5.757,29	106,59	PES-P01-078



Aviso Legal publicado en CONCESIONES

79	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 08 del Lote Número Trece Punto Veintitres, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia Los Loros	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	232 vta./ 272/ 2003/ Ovalle	218,04	0,00	PES-P01-079
80	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 09 del Lote Número Trece Punto Veintitres, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia Los Loros	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	232 vta./ 272/ 2006/ Ovalle	13.649,73	256,85	PES-P01-080
81	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 10 del Lote Número Trece Punto Veintitres, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia Los Loros	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	232 vta./ 272/ 2006/ Ovalle	10.382,82	175,36	PES-P01-081
82	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 05 del Lote Número Trece Punto Veinticuatro, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia Los Loros	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	232 vta./ 272/ 2003/ Ovalle	575,23	0,00	PES-P01-082
83	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 04 del Lote Número Trece Punto Veintitres, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia Los Loros	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	232 vta./ 272/ 2006/ Ovalle	13.227,64	200,81	PES-P01-083
84	Haciendas Talinay S.A.	Rancho 11 del Lote Número Trece Punto Veintitres, de los en que se subdividió el saldo o resto de la Estancia Los Loros	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	232 vta./ 272/ 2006/ Ovalle	578,75	0,00	PES-P01-084
85	Oscar Ramón Santana Soto	Rancho número uno, ubicado dentro del lote trece punto veintisiete del loteo que se ha denominado "Parque Ecuestre de Talinay I", originado en la subdivisión del saldo o resto de la Estancia Los Loros, ubicada en la subdelegación de Barraza	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	2915 vta./ 1996/ 2006/ Ovalle	10.005,66	149,42	PES-P01-085
86	Bien Nacional de Uso Público	Ruta D-522				12,46	N/A
87	Agrícola Altos de Talinay Limitada	Lote o Higuera Número Dos	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	3711/ 3477/ 2012/ Ovalle	320663,97	6659,86	PES-P01-087
88	Agrícola Altos de Talinay Limitada	Lote 8.02 que forma parte del Saldo o Resto del Predio Denominado Estancia Talinay Bajo	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	3708/ 3476/ 2012/ Ovalle	11319,5	211,54	PES-P01-088
89	Bien Nacional de Uso Público	Quebrada Talinay				53,93	N/A
90	Agrícola Altos de Talinay Limitada	Lote 8.01 que forma parte del Saldo o resto del predio denominado Estancia Talinay	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	3708/ 3476/ 2012/ Ovalle	26.006,14	571,02	PES-P01-090
91	Bien Nacional de Uso Público	Ruta 5				69,87	N/A
92	Comunidad Agrícola Peña Blanca	Saldo o parte del predio común denominado Peña Blanca	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	422/ 380/ 1978/ Ovalle	248.303,52	4.890,33	PES-P01-092
93	Comunidad Agrícola La Cebada	Saldo o parte de un predio denominado La Cebada	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	54 vta./ 49/ 1972/ Ovalle	720.543,75	12.442,16	PES-P01-093
94	Bien Nacional de Uso Público	Ruta D-613				4,69	N/A
95	Inmobiliaria Ramirez Araya Limitada	Resto o Saldo de la Reserva del Fundo Santa Luisa de Cordillera	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	4384/ 3555/ 2006/ Ovalle	113.069,62	2.641,72	PES-P01-095
96	Bien Nacional de Uso Público	Ruta D-607				7,98	N/A
97	Monte Redondo S.A.	Saldo o resto del Fundo denominado Monte Redondo	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	1567/ 1389/ 2008/ Ovalle	212.457,60	3.787,43	PES-P01-097

Aviso Legal publicado en CONCESIONES

98	Inmobiliaria Rio Sasso S.A.	Estancia, Fundo o Media Hijueta, denominado "Gorgonia", ubicado en la subdelegación de Barraza	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	2461/ 2131/ 1999/ Ovalle	67.316,97	1.430,21	PES-P01-098
99	Inversiones Quinta Verde S.A. e Inversiones Rio Collín Limitada	Resto o Saldo del Lote Uno de los en que se subdividió un parte de la Estancia Camarico de Hornillos	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	1997/ 2465/ 2001/ Ovalle	152.035,33	2.788,77	PES-P01-099
100	Bien Nacional de Uso Público	Ruta 5				95,69	N/A
101	Sucesión de Julia Briceño Arenas	Lote Número Uno, de los en que se subdividió el saldo del inmueble denominado "El Eucalipto", ubicado en el lugar Mantos de Hornillos	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	1715/ 1543/ 2008/ Ovalle	18.691,66	299,27	PES-P01-101
102	Inversiones e Inmobiliaria El Arrayan S.A.	Saldo o parte de la mitad de la Estancia llamada Las Majadas	Ovalle/ Limari/ Coquimbo	280/ 232/ 1993/ Ovalle	54.334,29	1.157,58	PES-P01-102

**II.- Otras obras o instalaciones existentes**

Asimismo, el proyecto considera cruces y paralelismos con las siguientes instalaciones existentes:

Cruces con Líneas Eléctricas:

ID Cruce	Entre Estructuras	Propietario de la línea	Nombre de la Línea	Voltaje Línea [kV]
CR-L01	T-2 y T-3	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L02	T-4 y T-5	ISA	Línea Nueva Pan de Azúcar - Polpaico	2x500
CR-L03	T-6 y T-7	CONAFE	Línea MT	1x13,2
CR-L04	T-6 y T-7	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L05	T-6 y T-7	CGE	Pan de Azúcar - El Peñón	2x110
CR-L06	T-7 y T-8	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L07	T-10 y T-11	TRANSELEC	Pan de Azúcar - Minera Teck CDA	1x220
CR-L08	T-40 y T-41	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L09	T-114 y T-115	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L10	T-114 y T-115	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L11	T-118 y T-119	TRANSELEC	Pan de Azúcar - La Cebada	2x220
CR-L12	T-128 y T-129	CONAFE	Línea MT	1x13,2
CR-L13	T-130 y T-131	CONAFE	Línea MT	1x13,2
CR-L14	T-137 y T-138	P.E. El Arrayan	Central EL Arrayan - Don Goyo	1x220
CR-L15	T-150 y T-151	CONAFE	Línea MT	1x13,2
CR-L16	T-184 y T-185	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L17	T-195 y T-196	ISA	Línea Nueva Pan de Azúcar - Polpaico	2x500

Aviso Legal publicado en CONCESIONES

CR-L18	T-219 y T-220	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L19	T-233 y T-234	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L20	T-239 y T-240	TRANSELEC	Don Goyo - Las Palmas	2x220
CR-L21	T-239 y T-240	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L22	T-306 y T-307	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L23	T-306 y T-307	CONAFE	Línea MT	1x23
CR-L24	T-313 y T-314	TRANSELEC	Don Goyo - Las Palmas	2x220

Paralelismos con Líneas Eléctricas

Nombre	Propietario	Tensión	Tramo Estructuras	Total, longitud tramo (m)	Distancia (1) Horizontal Requerida DHP. (m)	Distancia (2) mínima proyectada (m)
Línea Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2x500 kV	InterChile S.A.	500 kV	T-1 y T- 4	1.008,58	20,97	29,70
Línea Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2x500 kV	InterChile S.A.	500 kV	T-5 y T-195	78.079,44	1.562,39	27,79
Línea Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2x500 kV	InterChile S.A.	500 kV	T-196 y T-314	46.510,02	931,00	41,63

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=86298>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.